

Fecha: 08-11-2024
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Investigación por crisis UFRO levanta dudas sobre composición de sueldos en estatales

Pág.: 5
Cm2: 690,3
VPE: \$ 9.067.803

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Universidad explicó que docentes reciben remuneraciones hasta por \$12 millones, pese a déficit financiero:

Investigación por crisis UFRO levanta dudas sobre composición de sueldos en estatales

Académicos cuestionan que se priorice la entrega de incentivos por publicaciones o proyectos en instituciones con complicaciones económicas, y que es más efectiva la reducción de personal.

DIERK GOTSCHLICH

“Los académicos pueden recibir sueldos adicionales por su participación en diplomados y hay prestaciones de servicios para diversos proyectos, las que se pagan de forma adicional”, explicó el rector de la U. de la Frontera (UFRO), Eduardo Hebel, a raíz de las denuncias por las altas remuneraciones que recibirían sus profesores, y que hicieron que la Superintendencia de Educación Superior (SES) solicitara antecedentes a la casa de estudios.

El plantel estatal realiza un plan de reajuste para disminuir gastos, en medio de la crisis financiera que enfrenta hace años y que la mantienen con un déficit que ascendería a los \$18 mil millones.

Por ello, levantó cuestionamientos que la institución pague millonarios sueldos a académicos que, además, reciben una remuneración adicional, según explicó ayer la universidad.

“Remuneración líquida de \$12 millones”

Mediante un comunicado, el gobierno universitario de la UFRO defiende que sus “académicos de la jerarquía más alta recibieron una remuneración líquida de \$12 millones aproximadamente, monto que considera asignaciones por prestación de servicios que corresponden a recursos de otras fuentes de financiamiento, que no son de los fondos estructurales de la universidad”.

En esa línea, se detalla que, “en el caso de un profesor titular A (la más alta jerarquía) es de \$4.720.149, a partir de ese monto se van sumando adicionales,

“Probablemente, no se justifica mantener este tipo de mecanismos (de incentivos) en una universidad que está en una situación económica al parecer crítica, o pasando por una crisis”.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER
ACADÉMICO UDP

“Alguien tiene que hacer el cálculo (...) de qué recursos hay para cada cosa, pero más efectivo que sacar ese bono o monto variable, es reducir la cantidad de académicos de investigación si estás en crisis”.

SUSANA CLARO
ACADÉMICA ESCUELA DE GOBIERNO UC

como bienes por la antigüedad que tienen en la institución, asignación al grado de doctor (el que está estandarizado), incentivo a la productividad científica, entre otros”.

Según conocedores del tema, esa política de incentivos a los académicos que participan de publicaciones y otros proyectos es generalizada en instituciones públicas y privadas, ya que los profesores no tienen dedicación exclusiva, por lo que ganan extras por distintos



REMUNERACIÓN.— La universidad estatal defiende que los sueldos más altos son casos “puntuales”, que se vieron abultados en un mes en particular, porque en ese período se prestaron otros servicios o publicaciones.

tipos de “proyectos”.

Eso sí, apuntan a que es imprudente que un plantel en medio de problemas financieros siga aplicando dichos incentivos, los que además debieran hacer calzar con el tiempo que destinan a cada proyecto, que según la legislación actual no debe superar las 40 horas semanales.

Incluso se comparó la situación con la polémica que generó el sueldo que recibía la exministra de Educación Marcela Cubillos como académica de la U. San Sebastián, que también ascendía a los \$12 millones líquidos.

Según el rector Hebel, mientras el sueldo base se acerca a los \$6 millones bruto, los profesores cobran hasta \$1 millón extra cuando tienen publicaciones académicas, y a veces hasta cinco juntas, “y piden que se las paguen todas el mismo mes”, lo que en ocasiones genera sueldos

de hasta \$15 millones.

El académico de la U. Diego Portales José Joaquín Brunner señala que “es común que se busque premiar la productividad y el esfuerzo de investigadores que están accediendo a revistas de prestigio internacional con sus artículos”, pero que, “probablemente, no se justifica mantener este tipo de mecanismos en una universidad que está en una situación económica al parecer crítica, o pasando por una crisis”.

Además, investigadores dicen que han solicitado el detalle de las asignaciones de la UFRO y otras universidades en crisis, como la U. Austral, pero que les ha costado acceder a esa información, por lo que dicen que existe poca transparencia, dentro de la autonomía que tienen los planteles para ordenar sus dineros.

Coincide el diputado de la comisión de Educación Stephan

Schubert, quien apunta a que se debe seguir investigando a la UFRO y a otras instituciones estatales, “porque estamos hablando de recursos públicos y estamos hablando de sueldos que llaman poderosamente la atención por cuanto excederían lo habitual”.

El parlamentario opina que “me parece muy bien que las personas tengan buenos sueldos, que los que trabajan en las universidades estatales o en otras universidades que hacen un trabajo importante, que tienen una experiencia que no cualquiera tiene; muchas veces con doctorados, posdoctorados, investigaciones que son valiosas para esas universidades, creo que está muy bien, pero acorde también al mercado y a la realidad económica y financiera de cada uno de los establecimientos educacionales”.

Reducción de académicos

Para la académica de la Escuela de Gobierno UC Susana Claro, habría que analizar de qué dimensiones es la crisis de la UFRO, ya que según el tamaño de las instituciones, los sueldos varían para cada una de sus escuelas y facultades.

“Alguien tiene que hacer el cálculo económico de qué recursos hay para cada cosa, pero más efectivo que sacar ese bono o monto variable es reducir la cantidad de académicos de investigación si estás en crisis”, apunta. Y ejemplifica que “el sueldo mensual por 12 meses es mucho más grande que el incentivo por publicaciones que solo es una vez”.

Claro recuerda que “hay universidades que han dado el difícil paso de reducir la planta académica si no tienen recursos”.

De hecho, la UFRO anticipó que por su plan de recuperación en 2025 reducirán unos \$17 mil millones en gastos, lo que podría implicar despidos de profesores.

Con todo, se cuestiona que instituciones prestigiosas como la UFRO tengan problemas financieros tan grandes, y que estos se hayan mantenido ocultos.

Para el director ejecutivo de Acción Educar, Daniel Rodríguez, este tipo de problemas financieros se ven en diferentes planteles estatales: “La gratuidad es una política por definición deficitaria. Esto ha puesto una presión financiera relevante sobre las instituciones, que se agrava por crecientes exigencias regulatorias y de acreditación”.

Añade que “las instituciones del Consejo de Rectores con fondos basales y fondos solidarios logran, al parecer, compensar parcialmente este problema, pero estamos viendo los límites de esa estrategia”, por lo que considera que “el problema es que el Financiamiento para la Educación Superior (FES), hoy propuesto por el Gobierno, solo empeora esta situación”.

HECTOR BURGOS